



DIARIO DE DEBATES



TOLUCA, MÉXICO, JULIO 20 DE 2018

TOMO XXI SESIÓN No. 183

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL NOVENO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2018

PRESIDENTE DIPUTADO OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ

SUMARIO

La Presidencia informa que la sesión es de régimen Solemne y tiene como propósito declarar la Apertura del Noveno Período Ordinario de Sesiones del Ejercicio Constitucional de la “LIX” Legislatura.

1.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.

2.- La Vicepresidencia otorga el uso de la palabra al diputado Presidente.

3.- La Presidencia la declara la Apertura del Noveno Período Ordinario de Sesiones del Ejercicio Constitucional de la “LIX” Legislatura del Estado de México, siendo las doce horas con ocho minutos, del día de la fecha.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la Sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de los diputados.

4.- Se entona el Himno del Estado de México.

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO.

CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DEL 2018.

PRESIDENCIA DEL DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELAZQUEZ RUÍZ. Para estar en aptitud de llevar a cabo la Sesión Solemne de Apertura del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional del “LIX” Legislatura, la Presidencia solicita a la Secretaría abra el sistema electrónico de registro de asistencia hasta por cinco minutos, agregando que al integrarse el quórum se abrirá la sesión.

SECRETARIA DIP. LETICIA CALDERÓN RAMÍREZ. Ábrase el sistema electrónico para registrar la asistencia hasta por cinco minutos.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. LETICIA CALDERÓN RAMÍREZ. ¿Falta alguna diputada o diputado de registrar su asistencia?

Del registro de asistencia se desprende la existencia del quórum, siendo procedente abrir la sesión.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Muchas gracias diputada Secretaria.

Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión siendo las once horas con cincuenta y seis minutos del día viernes veinte de julio del dos mil dieciocho.

Honorable Asamblea, la sesión que llevamos a cabo es de régimen solemne y tiene por objeto

declarar la Apertura Solemne del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones, del Tercer año de Ejercicio Constitucional de esta “LIX” Legislatura. Por lo tanto, pido respetuosamente a la Secretaría comunique el protocolo de la sesión solemne.

SECRETARIA DIP. LETICIA CALDERÓN RAMÍREZ. Honorable Legislatura, con sujeción a las normas constitucionales y legales aplicables, así como de las prácticas y los usos parlamentarios de la “LIX” Legislatura esta sesión solemne se apegará al protocolo siguiente:

1. Himno Nacional Mexicano.
2. Declaratoria Solemne de Apertura del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer año de ejercicio constitucional por el Presidente de la “LIX” Legislatura.
3. Himno del Estado de México.
4. Clausura de la sesión.

VICEPRESIDENTA DIP. IVETTE TOPETE GARCÍA. Solicito respetuosamente a los integrantes de esta Legislatura y a quienes nos acompañan en esta sesión solemne, se sirvan poner de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

VICEPRESIDENTA DIP. IVETTE TOPETE GARCÍA. Hace uso de la palabra el diputado Jorge Omar Velázquez Ruíz, Presidente de la “LIX” Legislatura del Estado de México, para formular la Declaratoria Solemne de la Apertura del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de nuestro ejercicio constitucional y así reabrir el Recinto Legislativo, al conocimiento y resolución de las iniciativas, así como de los asuntos que se someten a esta Soberanía Popular.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Honorable Asamblea, con su permiso compañeras y compañeros de la directiva, señores coordinadores, compañeras y compañeros diputados.

Si me lo permiten a nombre de la Junta de Coordinación Política y de su Presidente, extendiendo la más cordial bienvenida a las compañeras y compañeros diputados que se reincorporan, al tiempo de agradecer y reconocer la excelente labor de los legisladores que nos suplieron.

Público y representantes de los medios de comunicación que nos distinguen con su presencia, querida familia gracias por esta aquí.

En cumplimiento de lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la “LIX” Legislatura abre este día veinte de julio de dos mil dieciocho el Tercer Periodo Ordinario de Sesiones de su Tercer Año de Ejercicio Constitucional y con ello reanuda sus actividades plenarios como Órgano Colegiado de máxima representación plural y democrático, iniciamos esta jornada con el ánimo y la voluntad que empeñamos hace casi tres años, cuando asumimos esta delicada responsabilidad y este reto histórico, movidos por el interés de mejorar las leyes, para mejorar las condiciones económicas, sociales y políticas de más de 17 millones de habitantes del Estado de México.

Esta jornada de trabajo legislativo, será como lo ha sido el caminar de la “LIX” Legislatura, responsable, intenso de estudio serio y cuidadoso de discusión profunda y de acuerdos en lo esencial, con una decidida voluntad de cumplir cabalmente la encomienda que nos fue conferida como depositarios de la Soberanía Popular de nuestra querida Entidad; trataremos en este periodo iniciativas de gran relevancia social, que implicarán actualizaciones y modificaciones cualitativas en el marco jurídico estatal, particularmente, para favorecer un mejor aprovechamiento de recursos y de nuestras instituciones.

Todo ejercicio público, se valora por sus resultados, por ello, al encontrarnos en esta última etapa de nuestro ejercicio constitucional, considero imprescindible dejar constancia de los resultados de trabajo y de la actuación pública que juntos hemos desempeñado, a la fecha, la “LIX”

Legislatura ha realizado 128 sesiones plenarios, 37 sesiones de la Diputación Permanente, han sido aprobadas 757 iniciativas y 174 acuerdos; asimismo, hemos expedido 28 leyes y aprobado 7 minutas de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, enviadas por las cámaras del Congreso de la Unión. Invariablemente, en cada una de nuestras acciones hemos buscado prestigiar al Poder Legislativo y atender con la mayor puntualidad y disponibilidad cada una de nuestras responsabilidades.

En esta Legislatura, ha habido libertad de expresión de las y los diputados de los 9 partidos políticos que la conforman, con esa pluralidad se ha fortalecido el estudio, la dictaminación y la discusión de cada uno de los asuntos que se han presentado a nuestra aprobación; ha habido coincidencias y también diferencias; sin embargo, en la pluralidad ideológica y la diversidad de criterios, mediante el diálogo franco y abierto, el respeto absoluto y la madurez política, hemos llegado a acuerdos trascendentes con base en las circunstancias y los tiempos en que nos ha correspondido desempeñar esta tarea pública.

La Legislatura ha sido muy respetuosa del principio de la división de poderes y más allá consciente de la necesidad de contar con elementos para desempeñar plenamente sus funciones, ha favorecido la comunicación y coordinación institucional, con los poderes públicos nutriendo sus decisiones, con la información y elementos técnicos necesarios, sobre todo, en la atención de materias prioritarias para el estado. A través de la democracia se asegura la libertad y la voluntad del pueblo y en el Poder Legislativo se manifiesta su esencia. Estoy seguro que las aportaciones de esta Legislatura serán de gran significación para el desarrollo del Estado de México.

Amigas y amigos diputados, hoy a cada uno de nosotros nos debe convocar el espíritu de la unidad, de la construcción de acuerdos y de la edificación de consensos, entre nosotros debe prevalecer un interés superior, el único y más importante, el del bienestar de las personas y el del progreso

del Estado de México y es que podremos seguir manteniendo posturas distintas pero no distantes.

Debemos pensar en la unidad nacional y en la unidad de nuestro querido estado, no como una posibilidad, estamos obligados a construir esa ruta que armoniza a las personas y que promueve entre nosotros sus representantes, el entendimiento necesario para solucionar sus problemas y atender sus necesidades.

Hagámoslo con la seriedad de siempre, con serenidad y sobretodo, con humildad, hagámoslo por el bien de los mexiquenses, desde esta soberanía cumplamos y honremos nuestra palabra, sigamos legislando para todos, sin distinción y etiquetas, después de un proceso político intenso en la nación, hoy retornaremos al diálogo, al espacio de la conversación directa en donde todas las voces serán escuchadas.

En esta Legislatura hemos defendido los principios y valores de la legalidad, de la justicia y la transparencia, sigamos el camino inquebrantable de la ley y el respeto a las instituciones, agradezco el apoyo que nos han dado a los integrantes de la directiva para conducir este período ordinario y reitero mi mayor empeño para actuar con apego a la ley y con la ductilidad necesaria para garantizar las mejores decisiones de un órgano plural y democrático como lo es esta “LIX” Legislatura, de la que me siento muy honrado de formar parte y en la que tengo el mayor compromiso que un político puede tener, representar y servir a su pueblo.

Muchas gracias.

VICEPRESIDENTA DIP. IVETTE TOPETE GARCÍA. Pido atentamente a quienes se encuentran en este salón de sesiones se sirvan poner de pie.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. La Honorable “LIX” Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, siendo las doce horas con ocho minutos del día viernes veinte de julio del año dos mil dieciocho,

abre su Tercer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Con la certeza de que los trabajos que desarrollaremos habrán de ser beneficiosos para los mexiquenses. Enhorabuena.

SECRETARIA DIP. LETICIA CALDERÓN RAMÍREZ. El objeto de la Sesión Solemne ha sido atendido.

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Registre la Secretaría la asistencia a la sesión.

SECRETARIA DIP. LETICIA CALDERÓN RAMÍREZ. Ha sido registrada la asistencia y la sesión quedará grabada en la cinta marcada con la clave número 176-A-LIX.

VICEPRESIDENTA DIP. IVETTE TOPETE GARCÍA. Pido a los integrantes de la “LIX” Legislatura y a quienes gentilmente nos acompañan en esta sesión, se sirvan poner de pie para entonar el Himno del Estado de México.

(Se entona el Himno del Estado de México)

PRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Se levanta la sesión siendo las doce horas con once minutos del día viernes veinte de julio del año dos mil dieciocho y se pide a las diputadas y a los diputados de la “LIX” Legislatura, permanecer en su lugar para celebrar de inmediato Sesión de Régimen Deliberante.

Muchas gracias.